PISOC S. A.

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil,02 de Febrero del 2004

Señores:
MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA PISOC S.A.
Ciudad.-

RECIBIDO 15 MAR 2004

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones del Art. 321 de la Ley de compañías, cúmpleme informarles que he examinado los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2003.
El examen fue realizado de acuerdo a los Procedimientos de Auditoría y a las Normas Ecuatoriana de Contabilidad, que me sirvieron para determinar con certeza razonable que los Estados Financieros no contengan exposiciones erróneas de carácter significativo.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de **INMOBILIARIA PISOC S.A.**, son reales y demuestran valores que si presentan variaciones a las del año 2003,ya que la compañía por razones que todos conocemos se hizo un aumento de capital de acuerdo a lo planificado.

Esperando que para el año 2004 inicien sus actividades en forma estable para bienestar de los directivos, accionistas y mas colaboradores de la empresa.

Atentamente,

Ing.Wilson Baldeón B.
Comisario Principal